



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

**7602**

***Providencia inicio procedimiento cambio titularidad nichos 83 al 86 colectiva 3 i nichos A,B,C,D de la columna 45 Zona 4 del Cementerio Algaida***

La Alcaldía, en fecha 29 de abril de 2014, vista la solicitud presentada por FULLANA CAÑELLAS FRANCISCA, heredera universal de Miquel Oliver Mir, de cambio de titularidad de los derechos funerarios de los nichos 83,84,85,86 de la colectiva 3 y los nichos - 45A/B/C/D de la zona 4, del Cementerio Municipal de Algaida, a favor de sus sobrinos, ha dictado la Providencia siguiente:

- 1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad de los nichos 83, 84, 85 y 86 de la Colectiva 3 y los nichos A, B, C y D de la columna 45 de la zona 4, del cementerio Municipal de Algaida, a favor de Pedro, Francisco y Miguel Fullana Gelabert, de la que era titular actual Miquel Oliver Mir.
- 2.- Dar audiencia a los interesados, para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de la recepción de la correspondiente notificación, puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.
- 3.- Publicar en el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento ya los efectos oportunos.

Algaida, 29 de abril de 2014

**El Alcalde**

Francesc Miralles Mascaró

